

# DIARIO DE CORDOBA

PERIODICO INDEPENDIENTE. DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

Director propietario: D. Manuel García Lovera.

FRANQUEO CONCERTADO

NÚM. 19.659

Suscripción en Córdoba	Por un mes	3 Ptas.
Resto de España	Trimestre	8
Extranjero	Trimestre	10

MARTES 9 DE JUNIO DE 1914

Los señores suscriptores tienen derecho a insertar gratuitamente en la cuarta plana un anuncio o comunicación al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su interés exclusivo.

AÑO LX

## Cervantes y la ciudad de Córdoba

A los comienzos del año de 1525 trasladaron su domicilio desde Granada a Córdoba Gonzalo de Cervantes y Beatriz de Vieras, su mujer, con sus hijos Alvaro de Cervantes, Alonso de Vieras, Alejo de Cervantes, Claudia de Vieras y María de Cervantes. El motivo de tal traslación a Córdoba ha sido averiguado poco há: en 30 de Diciembre de 1524 el Cabildo de la catedral cordobesa anunció para el 15 de Febrero de 1525 la provisión del cargo de maestro de la capilla de música, entre maestros de canto de órgano y contrapunto (1), y Alvaro de Cervantes obtuvo esta plaza, y con ella 20.000 maravedís de salario anual, cuatro cahíces de trigo y otros emolumentos (2). Su procedencia granadina consta por diversas actas capitulares, y en especial por las de 17 de Julio de 1525 y 31 de Julio de 1531, día en que obtuvo licencia para irse a Granada y quedó en su lugar como maestro de la capilla su hermano Alonso de Vieras (3). De retorno en 1546, Alvaro de Cervantes fué recibido por el Cabildo catedral como cantor tiple, con obligación de enseñar canto de órgano a los beneficiados y niños de coro. Señalósele salario de 15.000 maravedís (4). Diez años después, en el de 1556, se le despidió, de seguro por enfermo; pero el Cabildo, agradeciendo sus buenos servicios, le hizo merced de todo el salario desde Noviembre del dicho año hasta el día de San Juan Bautista del siguiente (5). «De seguro por enfermo» he dicho, porque debió de morir poco tiempo después de la despedida; a lo menos, testó a 15 de Mayo de 1557 (6), y por su testamento se averigua que fué casado dos veces: con María González de Valderrama, en quien tuvo un hijo llamado Gonzalo de Cervantes, que murió mozo, y con Francisca de Peñafior, madre de Catalina de Cervantes, a quien el testador nombra por su heredera, y por albaceas a la dicha su mujer y a Alonso de Vieras, su hermano.

Al recibir por maestro de la capilla a Alvaro de Cervantes, el Cabildo catedral hizo merced a Alonso de Vieras, que era presbítero, de una capellanía—la de San Bartolomé—dotada con 10.000 maravedís y dos cahíces de trigo en cada un año. Fué su primer oficio el de cantor, hasta que en 1531, como queda dicho, reemplazó a su hermano, y duró en este empleo veintiséis años, siendo sustituido en Mayo de 1557 por Rodrigo de Ceballos, y quedando como segundo maestro (7). Por las actas del Cabildo consta que en 1568 hizo un viaje a Granada para gestionar sobre cierto pleito (8), y que falleció en Octubre de 1572 (9). En su testamento, otorgado estando enfermo, a 20 de Mayo de 1556 (10), mandó diez misas por el alma de Jerónimo de Saavedra e instituyó por heredera a Beatriz de Vieras, su madre, ya viuda.

Alejo de Cervantes, hermano de los dos anteriores, contrajo matrimonio, en Córdoba, con Isabel de Escobar, o de Heredia (que también así se la llama alguna vez), de la cual tuvo y dejó por hijos, según consta en su testamento, otorgado con su poder, a 12 de Abril de 1579, por el licenciado Francisco de Sotomayor (11), a María, Alonso, Gonzalo, Beatriz y Andrea, y además, a Claudia, que en él no figura, de seguro por haber fallecido antes de su fecha (12). A lo que parece también fué cantor Alejo, como sus hermanos Alvaro y Alonso (13). En nombre de éstos y en el propio suyo, por los años de 1548 comenzó a litigar su hidalguía con el Ayuntamiento de Córdoba, que se negaba a conce-

derles los privilegios y franquezas propios de los hijosdalgo (1), y en el cabildo de 8 de Junio, como Juan de Berrío, abogado de la ciudad de Granada, hubiese pedido que se le embien las defensas que se an de alegar por parte de Córdoba, acordóse «que se le escriba preguntas a que biben en esta giddad veynete e cinco años, a poco más o menos, y que en todo este tiempo an sydo thenidos por pecheros y an pechado con los otros onbres pecheros, y no se sabe quién son, por ser de fuera parte, más de tener el derecho por sy la giddad e la posysson de cobrar dellos, e que no se sabe más, e que conforme a esto se escriva». Es evidente que, en definitiva, Alejo de Cervantes y sus hermanos ganaron este pleito, pues treinta y ocho años después, Alonso de Cervantes, hijo de Alejo, figuraba en el padrón de hijosdalgo más antiguo que se conserva en el Archivo Municipal de Córdoba.

Claudia de Vieras fué asimismo fruto de la fecunda unión de Gonzalo de Cervantes y Beatriz de Vieras. Claudia, según colijo, permaneció en estado de soltería; pero dejó mucha noticia de su persona, pues figura como madrina en muchos bautismos, entre otros, los de sus sobrinos Gonzalo y Andrea y Claudia, hijos de Alejo de Cervantes, en las años de 1549, 1556 y 1559. Conjuntamente con ella, su hermana María de Cervantes asistió en el bautizo de dos de las sobrinas que acabo de nombrar.

Francisco Rodríguez Marín.

## INFORMACIÓN MILITAR

**Bien venido**  
Se encuentra en esta el exdirector de este Hospital militar don Pablo Barrenechea.

**Presentaciones**  
Ayer se presentaron en el Gobierno militar los capitanes del Depósito de Caballos Sementales don Manuel Castelleiro y don Antonio Gómez, que regresan de Badajoz de revistar las paradas.

**A la reserva**  
Según tenemos entendido el día 14 del actual pasará a la reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria, el Gobernador militar de la plaza don Víctor Garrigó.

## IMPRESIONES DE UN VIAJE

### El sol de España

Próximamente a las doce del día 28—día siguiente de nuestra llegada a Londres—llega a la Exposición angloespañola de Earl's Court, para inaugurarla, el lord mayor de Londres, y el embajador de España en esta don Alfonso Marry del Val.

Por la avenida principal de la Exposición avanza el suntuoso y severo cortejo rodeado de una machedumbre de gente.

En su promedío, el Real Centro Filarmónico cordobés entona el «Save the King», que, respetuosamente descubiertos, oyen todos, igual que la Marcha Real española.

Después, y lentamente, sigue el cortejo su marcha, visitando las atracciones hasta el restaurant, donde han de tomar el «snob».

Todo el exotismo de España y de sus trajes, con la riza y bulliciosidad de sus mujeres, da la nota alegre y riante en medio de esta severidad oficial y en medio de este día gris y helado en que la lluvia, apenas perceptible, cae intermitente.

Numerosos fotografías impresionan clichés y películas. Dan la preferencia a Sevilla y de esta a las sevillanas.

Sobre el césped, unas en adorables grupos; bailando otras, al aire los brazos y escurridos los bustos; y en todas un reflejo del sol español en los ojos y un eco de nuestra alegría en los labios sacrientos, hacen pensar un instante que esto no es Londres y que el sol de España quiere iluminar la fiesta.

Dentro del restaurant, el grupo valenciano baila y canta ante el lord mayor. Al final la Irla e Irla e Irla, y además ingleses, se infinge y unas aplausos suenan carnosos.

Después Sevilla, irrumpe en un mar de blondas y de flores y de flocos, suenan los paillos rítmicos y las órfelas seguidillas nos traen enuelto en el ravelo de los volantes, de los mantones, de los chapines de raso y de las cabbas adorables ornadas de flores, un aroma de Andalucía, de la Giraldá, de la Alhambra y de la Mezquita.

Al terminar, unos aplausos entusiastas premian a las darzarinas y en inglés se pronuncia un brindis.

Después Córdoba, por boca de sus estudiantes, repite el himno y entona las notas alegres y vivas de un pasodoble.

En una mesa los maceros, vestidos de rojo y oro y empolvados los cabellos, piropean con la copa del Champaña en la mano y con palabras que ellas no entienden, a Angélica y Matilde, otras sevillanas que compiten en donaire y gallardía, y que entre sonoras carezadas preguntan el significado de lo que dicen «taos ministros».

Terminado el «snob» e inaugurado la Exposición, el lord mayor y su séquito disponense a partir.

**El Centro Filarmónico y todos los grupos lo acompañan hasta los coches de gran gala y un momento antes el lord mayor ante unos fotógrafos, en medio de un grupo de blancas mantillas que hacen resaltar la severidad de la figura oficial envuelta en la amplia capa de moaré bordada de oro.**

Esparcidos por los diversos lugares de la Exposición y las numerosas atracciones que le integran, la multitud valdiese, ansiosa y ávida, cuando un estudiante o un valenciano con un pareja o una «ballaca» pasan. Diríase que para estos ingleses estos trajes y estos colores y costumbres tienen el atractivo que una mariposa polvorosa tiene ante unos ojos infantiles. En los suyos ansiosos y sorprendidos léese el mismo deseo que en los del niño—sobre todo en las mujeres—de tocar y hasta de poseer estos trajes y estas joyas, que en algunos se traducen en el cumplimiento de su deseo.

Es para ellos el sol de España.  
Y es tan diferente al sol del nuestro...  
W. F. de Soto.

Londres—Mayo—1914.

## UN BANQUETE

### En honor de Romero de Torres

En los siguientes términos refiere *La Epoca* el banquete celebrado en Madrid en honor del laureado pintor don Julio Romero de Torres:

En el Hotel Ritz se ha celebrado, con asistencia de distinguidas personas de la sociedad de Madrid, un almuerzo, dado por el distinguido cronista don Renato Halphen, que tan justas simpáticas cuentas, en honor del eminente pintor cordobés don Julio Romero de Torres, y de su hermano don Estique, director del Museo de Córdoba.

Se sirvió el almuerzo en dos mesas, de diez cubiertos una y de doce la segunda. Presidió la primera el señor Halphen, teniendo enfrente a Julio Romero de Torres. Los demás comensales eran la marquesa de Bolaños, condesa de Rindom, señoras de Fernández de Henestrosa y Lidgencia, M. De Wienne, primer secretario de la Embajada de Francia, y señoras Moreno Carbonero, Benedito y Rodríguez Escalera.

Presidían la segunda mesa Mme. De Wienne y la señora de Los Arcos (don José), siendo ocupados los demás puestos por los marqueses de Bolaños y Aufencia, conde de Rindom, subsecretario de Estado, señor Ferraz y señoras Fernández de Henestrosa, Gracilo, Arcoz, Lagigast y Propper.

Por haber tenido que ausentarse de Madrid, no pudo asistir el pintor señor López Mexquita.

Una de las mesas estaba adornada con un soberbio grupo de rosas rojas, y la otra con rosas blancas.

El almuerzo fué perfectamente servido. Durante el banquete se sostuvo animada conversación, que versó principalmente sobre asuntos de Arte.

Romero de Torres, el ilustre y original artista cordobés, fué objeto del merecido homenaje, elogiándose su hermosa obra, en la que figuran cuadros tan celebrados como los titulados «Musa gitana», «La consagración de la copa», «Luz dos sendas», «La Venos de la Poala», «El retablo del amor» (en el Museo de Barcelona), «Ángela y Faenants» y «Andalucía» (en el Ayuntamiento de Córdoba).

La agradable sobremesa se prolongó buen rato.

## La Comisión mixta de Reclutamiento

En la sesión celebrada ayer por esta Comisión se tomaron los acuerdos siguientes:

Declarar prófagos a los mozos Francisco Esteban Ruiz, Lucas Aureliano del Piao, Manuel Santos Reyes, Francisco Reina Jiménez, Rafael Hidalgo Cidre, Ramón Diéguez Torres, Juan Peña Gallego, Fernando Aguilera Navarro, Francisco González Alonso, Diego Serrano Marillo, Salvador Medel Entrambasaguas, Antonio Gómez Osadr, Rafael Lorente Ruiz, Miguel Jiménez Cáceres, Antonio Aguilera Rodríguez, Luis Fernández Gómez, Mariano García Domenech, Rafael Amorada Payón, José Moyano Morales, Enrique Aguilera Luque, Antonio Serrano Ariza, Rafael García León Jallón, Manuel Herencia Cid y Alfredo Bermijo Rodríguez, de Córdoba.

Excepcionar del servicio en filas a Eusebio López Martín, José González Gutiérrez, Francisco Jarado Riel, Rafael Molina Fernández, Antonio Sadras Carmona, Francisco Truasa Bello, Anton Gómez Cesado, Rafael Mellado Torres, Celerino Cabrera Cuevas, José Vives Cielis, Eustasio Pérez Fuentes, Teodoro González Orta, F.orenzo Galeote Mesa y Bartolomé Jarado Cabrera, de Córdoba; Diego Pérez López, Juan Santiago y Manuel López Fernández, de Palma del Río; E.ías Frías Cano, de Almedinilla; Manuel Montilla García y Alfonso García Ríos, de Montalbán; Juan Molero Luque, de Iznájar; Enrique Serrano Casanova, de los Béz; José Esteban Márquez Jiménez, de Espiel; Pedro Sánchez Romero y Ben Aznar Ombroñer, de Peñarroya; Juan Higuera B.eca, de Montemayor; Juan Gómez Miranda, Francisco Izquierdo Moreno, Gonzalo Lúmes Martínez, Juan Cabrera Serrano y Fernando Galán Orsopo, de Fernán Núñez; Luis Cuevas Rodríguez, de Pablonuevo del Terrible; Fernando Díaz Molero, de Posadas; Roque Criado y Pedro de la Caba Heredia, de Montoro; Antonio Reyes Parejo, de Fuente Palmera, y Rafael Ocaña Quesada, de Almodóvar del Río.

Ordenar que pasen a salir la observación reglamentaria los mozos Luis Roldán Torres, José Usualdo Arrietas, José Villa Flores y José Álvarez Cuadrat, de esta capital.

Excluir todos meses del servicio activo de las armas a los mozos de Córdoba Cristóbal Figueroa Alonso, Francisco María Fernández, Nécole Fernández Bergillos, Rafael Castellón González y Juan Ojeda Buarte, y al de Santa Eufemia Mariano Martín Bojaranc.

Exo'air temporalmente del servicio militar a José Martínez Carrasco, Ramón García García, Vicente Martínez Ariza, José Barroso Morag, Antonio Rojas Capilla, José Castillo Suárez, Bernardo Jiménez Sánchez, Rafael Castejón Martínez de Arizala, Idelfonso Liévana Gutiérrez, Francisco Gutiérrez Valdés, Guillermo Ruiz Carmona, Rafael Fernández Sánchez, Anselmo Jesús Vera, Manuel Haas Pasquero, Antonio Cobos Martínez y José García Magrino, de Córdoba, y Rafael García García, de Priego.

Declarar soldados a los mozos de esta capital Rafael Montes González, Emilio Sanz Bernuy, Manuel Calderón Nafío, Celedonio Bato García, José Ariza Biens, Antonio Sánchez Domínguez, Amador Pozo Biens, Rafael Flores Sorir, Rafael Sánchez Hidalgo, Aquilino Gil de la O., Antonio Velasco Velasco, Rafael García del Prado, Miguel Sánchez Torres, Pedro Ruiz Aguilera y Antonio Barrego Serrano; al de Baena Rafael Tarifa Pérez; al de Montoro Juan León Morales; al de Palenciana Juan Jiménez Ramírez, y a los de Santalla Francisco Morales Pacheco y Antonio Llamas Reina.

Por último, la Comisión acordó delegar en la de Cádiz para reconocer a un mozo de esta capital; en la de Madrid para el mismo fin; apedir al Ayuntamiento de Palenciana para que cumpla un acuerdo adoptado con anterioridad por esta Corporación; declarar soldado al mozo de la Ramba Lorenzo Bonilla Granados por no haber comparecido; acceder a lo solicitado por varios mozos para que sean reconocidos ante el tribunal médico de la región; admitir la delegación que pide la Comisión mixta de Sevilla para que esta proceda a reconocer al hermano de un mozo, que está recluido en el Hospital de Agudos, y cursar varios expedientes de trámite legal.

## Del Gobierno civil

**Los exploradores**  
En contestación al telegrama que el Gobernador civil dirigió el domingo último, al terminar el acto de posesión de los exploradores cordobeses al Ministro de la Gobernación, este contestó ayer en la forma siguiente:

Veo su telegrama sobre esta promesa exploradores cordobeses a un bandera. Celebro mucho en esa capital agrupación que represente progreso y cultura y saludo por mi parte a esos jóvenes que se consagran al servicio de la Patria e inician entre ellos sentimientos de generosa solidaridad que deeso var siempre afirmada entre los cordobeses. La salud afectuosamente, el Ministro de la Gobernación.

**Licencias de caza**  
El Gobernador civil concedió ayer licencia de caza al vecino de Montoro don Felipe Sanz Calle, y al de Ademas don Francisco Mejías Salinas y al de San Sebastián de los Billeteros don Mateo Mata García.

**Traslado de un preso**  
Por este Gobierno civil se han dado las órdenes para que el recluido en el cárcel de Córdoba José Alauder sea trasladado a la de Guadalajara.

## El nuevo Gardenal portugués

Por privilegio concedido por el Papa Benedicto XIV, en bula del año 1230, al ser investido un prelado de la autoridad de Patriarca de Lisboa, es nombrado, ipso iure, cardenal del Sacro Colegio; pero a pesar de ello, el ilustrísimo señor don Antonio Méndez Bello no había logrado disfrutar de ese privilegio, primero por ejercer el patriarcado interinamente y después a consecuencia de la anomalía imperante en Portugal, quedando con ello interrumpida la tradicional prerrogativa, siempre respetada y acatada.



El patriarca de Lisboa monseñor Méndez Bello.

Asno obedeciendo tanto a razones políticas como al deseo de premiar, en la persona del Patriarca Méndez Bello, las virtudes y adhesión al Vaticano de que los prelatos y sacerdotes instantos dieron pruebas con motivo de la ley de separación votada por los carbonarios lusitanos, S. S. el Papa otorgó la púrpura cardenalicia en el reciente Consistorio, restableciendo así una tradición tan justa como respetada hasta hoy.

## BOLETIN OFICIAL

Resumen del número correspondiente al día 6 de Junio:  
**Gobierno civil.**—Relación de los individuos que han de constituir las mesas en las próximas elecciones parciales de diputados provinciales.  
**Ayuntamientos.**—Extracto de los acuerdos tomados por el de Añora en sus sesiones de los meses de Febrero y Marzo últimos.—Invitaciones de los de Villarrato, Montalbán, Villavieja, Posadas, Torreampo, Montemayor, Hornachuelos, Espejo y Pedroche a los mozos que hayan de acreditar la ausencia en ignorado paradero de sus padres o hermanos para que cumplan este requisito.—Anuncios de tener expuestos al público los de Villarrato, Montalbán, Benalcazar, Doña Mencía, Añora, Torreampo, la Victoria, Fuente la Lan-

cha y la Carlota los apéndices al amillaramiento.—Idem del de la Carlota fijando el plazo para la cobranza del reparto de consumos con el resguardo de 5 por 100.—Distribución de fondos del de Fuente Genil para satisfacer las obligaciones del mes de Mayo.

**Juagados.**—Edictos del de Montilla citando a los interesados en la inscripción de bienes solicitada por don José Calatrava Campos; del de Córdoba encargando la captura de un sujeto que el 21 de Marzo se fugó del depósito municipal de Villavieja y notificando una sentencia a José Andrés Rodríguez Sánchez; del de Caba llamando a un sujeto que viajó sin billete desde Lucena a dicha ciudad, dando el nombre supuesto de María de la Higuera; del de Baena interesando la busca de un mulo y un burro hurtados el 28 de Mayo de la casilla de Montejunquera, de aquel término; del de Posadas la de una yegua que desapareció el 20 de Mayo del cortijo de la Amarja, del término de Hornachuelos; del de Posadas citando a don Juan Fernández; del de Ronda a Manuel Montes Torres y Rafael Cantero Medina y del juez instructor del regimiento de Extremadura, de guarnición en Algeciras, a Emilio Diego Pérez y Rafael Gutiérrez Oquillar.

## De la provincia

**Cotizaciones**  
Pozoblanco.—Trigo a 40 pesetas, cebada a 5.50, avena a 4.75, garbanos a 35, aceite en los molinos a 11'37, jamón a 29'50, tocino a pesetas 24.50 y carne de mocho a 1'60.

**Rescatada**  
En Villa del Río ha sido rescatada una caballería que en Febrero último le fué hurtada al vecino de la Cardina (Jaén) Juan Diéguez González.

**Reclamado**  
En Posadas ha sido detenido Brulio Pérez Carmona, que se hallaba reclamado por el juzgado municipal de Bojalenc.

**Hurto**  
La guardia civil de Pablonuevo ha detenido al vecino de Castro del Río José Moreno y Reinos que en una posada de Belmonte hurtó una manta al vendedor ambulante Francisco García Martínez.

## DE HACIENDA

**Pagos para hoy**  
Por la Tesorería de esta Delegación de Hacienda serán satisfechos hoy los siguientes libramientos:

Don Tomás Povedano 6 650 pesetas, señor Administrador de Correos 58.51, don José Tello 163.35, doña María Josefa Casado 81'52, señor Ingeniero jefe del Catastro 4 078, don Rafael Martín 234.65, señor Depositario pagador 2 000, don Joaquín Roldán 35.25 y don Juan Tejero 14.75.

## DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

**Poseción**  
Se ha posesionado del cargo de maestro de la escuela de Zigrilla (Priego) la maestra intrinca doña Paulina Rojano del Rosal.

**Nombramiento**  
Es sido nombrado maestro interino de la tercera escuela de niñas de Montilla don Rafael Torquemada García.

**Pensionista**  
Le ha sido acumulada a la pensionista doña María Zarita Díez la parte que percibe el hermano de esta don Miguel, importante 220 pesetas anuales.

**Pensión**  
Se le ha concedido la pensión de 626.66 pesetas a doña Araceli Castillo Sánchez, viuda del maestro que fué de la escuela de Fernán Núñez don Rafael Gámez Galeote.

**Escuela clausurada**  
Se ha ordenado la clausura de una escuela particular que funcionaba en Montemayor bajo la dirección de don Benito Córdoba, por carecer de condiciones para actuar como tal maestro y no reunir el local las condiciones necesarias de higiene.

**Autorización**  
El Rectorado de Sevilla ha concedido autorización a la comunidad religiosa de las Hijas de Cristo Rey para establecer una escuela particular en Doña Mencía.

**Clases**  
La secretaría de la Escuela Normal de Maestras de esta capital ha dado cuenta a la Inspección de haber asistido puntualmente a las clases durante el mes de Mayo la auxiliar de la escuela de niñas de Villanueva del Duque doña Eloísa Ortiz.

## TRIBUNALES

**Suspensión**  
Por enfermedad del letrado defensor señor Castillejo, se suspendió ayer la vista de la causa que ante la sección primera de esta Audiencia había de versar contra Pedro Ayala y otros, por el delito de malversación.

**Juicio por jurados**  
En la sección primera de esta Audiencia se verá hoy, con intervención del jurado, la causa procedente del juzgado de Lucena, por falsedad, contra Francisco Soren.

Le del-nderá el abogado señor Trillo y le representará el procurador señor Remías.

**Juicios orales**  
En la sección segunda se celebrará la vista, en juicio oral y público, de la causa instruida en el juzgado de Fuente Obejuna, por el delito de estafar, contra Manuel Navarro Carracedo.

Los señores Cuello y Caballero tienen a su cargo, respectivamente, la defensa y representación del procesado.

En la misma sección se celebrará otro juicio oral: el de la causa seguida en el juzgado de Pozoblanco, contra Pablo Riquéz Caballero, por el delito de lesiones.

Está encargado de la defensa el letrado señor Molina Alendin y de la representación el procurador señor García Vero.

# La sesión municipal de ayer

Bajo la presidencia del alcalde don Manuel Enriquez Barrios, ayer, a las seis de la tarde, se reunió en el edificio público la Corporación municipal, concurriendo los señores de honor y concejales señores Aguilera Castejón (don Ricardo y don José), Carrillo Pérez, Fernández de Mesa, Jiménez Amigo, Navarro Pita, Martínez Navarro, Barrios Rajano, Gavilán Bravo, Jordano Izquierdo, Ledo Priego, Pérez de Leque, Tolosa Rodríguez, Caballero Molins, Moraga Serrano, Gutiérrez Villegas, Aguilera Delgado, Salinas (don Mariano y don Francisco), Crespo Romero y Morán Bayo, actuando de secretario don José Espajo.

Fue leído y aprobada el acta de la anterior. Antes de entrar en el orden del día, el señor Enriquez Barrios, teniendo en cuenta la urgencia del asunto, dió conocimiento de las siguientes conclusiones, aprobadas por unanimidad en la asamblea de representantes de Ayuntamientos celebrada en Madrid:

1.ª Supresión del cupo de consumos para el Estado en todos los pueblos de la nación, haciendo extensivos a los mismos los beneficios que concede a las capitales de provincia la vigente ley de sustitución de aquel impuesto.

2.ª Autorización para que los Ayuntamientos, en unión de los vocales asociados, constituidos en Junta municipal, señalen los arbitrios necesarios, incluso el de consumos, para normalizar en vida económica, teniendo en cuenta las necesidades y recursos de cada Municipio.

3.ª Constitución de tribunales provinciales para oír y fallar las raras amoniciones que los vecinos e interesados puedan interponer contra los acuerdos de los Ayuntamientos relacionados con estos arbitrios, formando parte de los tribunales expresador, como vocales, dos alcaldes o concejales y dos secretarios de Ayuntamiento de la provincia respectiva.

4.ª Inmediata aprobación del proyecto de ley presentado a las Cortes, reformando la de sustitución de los consumos, poniéndola en armonía con las anteriores conclusiones; y

5.ª Que interin se resuelvan por la Superioridad estas conclusiones, se suspenda la aplicación de la Real orden de 1.º de Diciembre de 1913.

El señor Enriquez Barrios manifestó que en analogo sentido se había expresado en la reunión de alcaldes de Andalucía, celebrada en Sevilla, en la que estuvo representado por el marqués de Torrenueva, alcalde de aquella capital, y enarreció la necesidad de que se contestase pronto y terminantemente, considerando que se debía aprovechar la ocasión para expresar el anhelo de que los municipios alcancen su autonomía económica. Expresó también el criterio de que el Ayuntamiento padiese gravar algunas de las especies que estuvieran comprendidas en las tarifas de Consumos.

El señor Salinas (don Francisco) se adhirió a las manifestaciones del señor Enriquez Barrios, haciendo constar que el impuesto de Consumos había sido abolido para siempre, por la forma vejatoria en que se hacía la recaudación. Abogó por la autonomía económica de los Ayuntamientos, para que se pudiera imponer los arbitrios con arreglo a la riqueza de cada localidad.

Dijo también que, por medio de conciertos gremiales, se podían gravar determinados elementos, como los artículos de lujo y fantasía, la cerveza y los vinos generosos, pero apartándose siempre del odioso pincho de Consumos.

El señor Morán Bayo se adhirió a la supresión del cupo que ha quedado de los consumos, como el arbitrio que pesa sobre las carnes, considerando que también estas debían ser desgravadas.

Abogó asimismo por la conquista de una amplia autonomía municipal, tanto administrativa como política, para no depender en todo del poder central, como en el nombramiento de alcalde.

El señor Crespo se pronunció por la autonomía municipal, pero sin Consumos, manifestando también que en el caso de establecerse gravámenes sobre las especies habría que excluir las de primera necesidad.

El señor Enriquez dijo que uno de los artículos gravados podía ser el vino, manifestando el señor Morán que tal arbitrio sería muy simpático.

El señor Gutiérrez Villegas se expresó también en contra de los Consumos, diciendo que había dejado tan odioso recuerdo que no se podía ni mentar siquiera la palabra.

Fue aprobada la adhesión a las conclusiones, en la forma propuesta por el señor Enriquez Barrios.

Seguidamente se entró en el despacho del orden del día.

El señor Enriquez Barrios formuló una moción verbal proponiendo que desde el 15 de Junio del corriente hasta igual día de Septiembre se convoquen las sesiones municipales para las nueve de la mañana, señalándose los sábados para la primera convocatoria y los lunes para la segunda.

Fue aprobada la proposición, tomándose en cuenta el ruego del señor Salinas (don Francisco) para que se observe la mayor puntualidad, con el objeto de que los concejales no tengan que abandonar sus ocupaciones.

Luego se dió cuenta del telegrama de don Francisco Rodríguez María expresando su gratitud al Ayuntamiento por haberle nombrado hijo adoptivo de esta ciudad.

El señor Enriquez Barrios manifestó que había recibido los ejemplares del estudio acerca de Cervantes y la ciudad de Córdoba, donados al Ayuntamiento por el señor Rodríguez María, y que se ocupaba en repartirlos.

El señor Jiménez Amigo, luego de encomiar la labor realizada por el señor Rodríguez María, refirió que, en unión del señor Morán, había recibido en la Academia de Ciencias, a propuesta del presidente de esta señor Valeruela, el grato encargo de proponer al Consejo que se diese a la calle Padregosa el nombre del eximio poeta Blanco Belmonte, cuyo talento elogió con grande entusiasmo.

El señor Morán hizo muy buenas manifestaciones del señor Jiménez Amigo.

El señor Gutiérrez Villegas se adhirió también y propuso que, para completar el homenaje de reconocimiento y admiración que Córdoba rinde al excelso comentarista del Quijote, se diese el nombre de Rodríguez María a la calle de la Espartería.

El señor Jiménez Amigo se adhirió a su vez a esta proposición y expresó el deseo de que se impusiera a una calle de Córdoba el nombre del inmortal escritor Juan Valera.

El señor Moraga señaló el estado en que se encuentra el pavimento de la calle que lleva el nombre del poeta Rival y de la que ha de llevar el del poeta Blanco Belmonte.

El señor Jiménez Amigo propuso que a tal efecto se realizara el acuerdo de arreglar el pavimento de la calle Padregosa, adoquinándola convenientemente.

El señor Enriquez Barrios reconoció las proposiciones y el Consejo acordó dar el nombre de Blanco Belmonte a la calle Padregosa, el de Rodríguez María a la Espartería y el de Juan Valera a la de Estudios.

También se acordó adoquinar la primera- menta mencionada.

Después fueron aprobados los asuntos siguientes: una instancia de don Manuel Ray Márquez para acometer el caso de la casa número 40 de la calle del Puyo al de donagile del urinario de la calle de Doña Eusebia; otra de don José Araujo Sánchez para sustituir una ventana por puerta de domicilio en la fachada de la casa número 3 duplicado y 3 triplicado del Campo de San Antón; otra de don Manuel Varo Aguilera para reformar la fachada de la casa número 44 de la calle de San Pablo; otra de don Emilio Gutiérrez León para instalar un pequeño k case, anexo a las oficinas de transportes, adosado al muro del huerto de la Casa de Socorro Hospicio, en el sitio del Pretorio; la taseción para adquirir con destino a los jardines públicos el vivero de plantas y flores que posee la señora viuda del contratista arrendatario de aquellos; el contrato de seguro por seis años de las nuevas casetas para las ferias y las cuentas favorablemente informadas por las Comisiones respectivas.

Teniendo en cuenta la urgencia del asunto, el señor Enriquez Barrios dió cuenta del presupuesto, recibido después de formado el orden del día, para salir de agua la fuente de San Basilio, en la suma de 96250 pesetas. Fue aprobado.

No habiendo más asuntos de que tratar, fué levantada la sesión.

## DE SOCIEDAD

Anoche, en la tienda que el Circolo de la Amistad posee en el paseo de la Victoria, se celebró la verbena organizada por el Comité de los exploradores cordobeses con la cooperación de la expresada sociedad y del Ayuntamiento.

Para que la fiesta resultara más típica se cerró con vallas de madera el trozo de los jardines del Duque de Rivas que hay detrás de la referida tienda y allí se instalaron puestos de buñuelos, flores, agua y barquillos, la consabida noria y las típicas mesitas de las arropías.

Todo aquel paraje estaba profusamente iluminado con grupos de luces de gas y farolillos a la veneciana.

Mientras un sexteto tocaba vales y rigodones en la tienda, en el jardín el popular ciego León, con otros compañeros, ejecutaba el entusiasta paso doble.

En las primeras horas de la madrugada se procedió a la rifa de las muchas donadas por distinguidas señoras para la becerrada que se celebró el domingo a beneficio de los exploradores.

Correspondieron a don Rafael Molina la de la señorita Paula Romá, a la señorita Sofía Almansa la donada por ella misma, a don Miguel Ángel de Torres Iribarren la de Maruja de Hoces y a don Manuel Frajero la de Rosarito de Álvarez.

Después de las dos de la madrugada los concurrentes a la verbena tomaron el chocolate y los buñuelos en mesitas artísticamente colocadas en el jardín.

La verbena terminó cuando empezaba a clarear el día.

El acto resultó tan ameno como simpático y merecen toda clase de elogios don Manuel Tienza, encargado de la organización, y don Rafael Reina, dependiente del Arquitecto municipal, por el esmero de los jardines.

Entre las señoras y señoritas que salieron recordamos las siguientes:

Señoras Marquesas del Mérito, Condesa viuda de Hornachuelo, señoras de López Amigo (don Pedro), Enriquez (don Manuel) Alvear (don Enrique), González Andía, Molina (don Enrique), Fernández, Torres Iribarren, Burgos (don Juan), Merlín (don Alfonso), Cadenas (don Fernando), Carbonell (don Joaquín), Aguilera (don Daniel), Guerra Bajarán, Anievas y Matilla y señoritas Mimal Mérito, Alvear, Hoces, Romá, Rodríguez, Carbonell, Alvear de los Opreales, Aycart, Bovil, Gutiérrez de los Ríos, Jiménez, Guzmán, Cabrera, Dominguez, Rossa, Martín Fernández, Guerra Bajarán, Rodríguez Betancourt, Carrillo y Amaza.

Todas las señoritas y algunas señoras lucían el clásico pañuelo de Manila y la falda de percal.

Han contraído matrimonio la encantadora señorita Lolita Delgado Álvarez, hija del opulento industrial don José Delgado Pérez, y nuestro querido amigo el digno inspector del Timbre don Luis Ruiz de Castañeda.

La boda, a causa del luto de la desposada, fué celebrada en familia.

Desempeñó el nuevo matrimonio una interminable lana de miel.

Ayer marchó a Sevilla el rico propietario de Rute don Juan de Dios Jiménez.

Está en esta el alcalde de Adams don Pedro Trevilla.

Hoy se esperaba el secretario de esta Diputación provincial don Filiberto López y López.

En el expreso de Málaga llegó anoche el distinguido joven don Miguel Alvear Sánchez Guerra.

Ha regresado al secretario de esta Audiencia don B. blanco Garzón.

Anoche regresó a esta capital el concejal don José López de la Manzana.

Hoy se esperaba en Córdoba la Princesa de Romanía, que solo se detendrá en nuestra capital algunas horas para visitar sus monumentos.

Ha regresado de Sevilla el diputado a Cortes por esta circunscripción don Juan de Dios Porras Aguayo.

Se halla ligeramente enfermo el ilustrado acordote don José Salinas Acobalera, capellán del Pralado de la D.ócesis.

Le deseamos pronto y total restablecimiento.

Ha llegado a esta capital, donde permanecerá todo el día de hoy, hospedándose en el Hotel Saizo, el repatado médico de Málaga don Victoriano Benítez.

Ha obtenido el ascenso a coronel nuestro distinguido amigo don Mariano López Tauro.

Esta tarde se verificará en la plaza de toros de Córdoba un festival taurino organizado por el elemento joven en obsequio de las muchachas de la alta sociedad.

Se encuentra restablecida de la grave dolencia que le ha aquejado la distinguida señora doña Socorro Oras, esposa de nuestro querido amigo el diputado provincial don Antonio Ossa Carrión.

Se encuentra en Córdoba el notable periodista español don Isidoro F. de Mora, presidente de la «Sociedad andaluza Smart» y redactor de la «Mundial Pictorial Review», por cuyo encargo realiza una excursión por España.

Ha regresado a Villanueva de Córdoba don José Ayló, viuda de Ocaño.

## SANTAELLA

Con mayor solemnidad que en años anteriores se celebraron durante el pasado mes de Mayo las tradicionales fiestas religiosas que las ferrosas hijas de María de este pueblo dedican a la Santísima Virgen.

Digno de todo elogio es el celo desplegado por esta corporación, bajo la activa dirección de su presidente doña Matilde Crespo Carmona, auxilida por la tesorera doña Rosalía López, en el deseo de conceder a estos cultos el mayor ornato y esplendor posible.

El templo, artísticamente adornado con multitud de plantas, espiadas de flores, e inundado de luz, presentaba un aspecto encantador.

Del centro del altar destacábase resplandeciente la sagrada imagen de la Virgen María envuelta en hermoso manto y circundada de guirlandes de flores, cuyos perfumes parecían exhalar himnos de alabanza a la Madre del supremo Hacedor.

En los domingos del referido mes ocupó la cátedra del Espíritu Santo el muy digno párroco de esta don D.ego-Millán Doncel, que con magistral elocuencia y claro concepto trató de las grandezas, dones y virtudes que adornan a Nuestra Santa Madre, de la que continuamente emanaba raudales de amor y de vida para los que se acogían bajo su manto protector y hacen brotar en su corazón una flor perfumada con el amor de la Caridad.

Bastante realce ha dado a estos cultos el coro de Hijas de María, formado por las jóvenes Josefa y Matilde López, María del Valle Aguilera, Claudia González, Rafaela Muñoz, María Llamas, Estre la Llamas, Pilar Rivilla, Dolores Arroyo y Ana Jarado, entonando preciosos cánticos a la Virgen.

Terminaron estas fiestas con misa solemne el último día y comunión general.

La noche última estuvo la oración sagrada a cargo del coadjutor de esta don Antonio González Muñoz, que expuso con notable acierto las excelencias y singulares virtudes de Nuestra Santa Madre.

Mil plácemes a todos los que han contribuido a la esplendidez de estos cultos, tan plácemes como edificantes.

Joaquín de Ruz

## MOVIMIENTO DE VIAJEROS

Ayer llegaron a Córdoba, hospedándose en los distintos hoteles de nuestra capital, los viajeros siguientes:

Hotel Saizo.—Don Isidoro F. de Mora y señoras C. W. Killegg.

Hotel Francia.—Don Juan Gorins, don Martín Sygys y señoras, don Eduardo Padua, don Joaquín Fernández, don Allan Sereher, don Antonio Reina y don José Gutiérrez.

Hotel España.—Don Manuel Díaz, don Saustiano Gómez, don Fernando Sepúlveda e hijos y don Vicente Heredia.

Hotel Simón.—Don Francisco Gómez y señoras, don José Cristóbal, don José Sánchez, don Martín Torrice, don Erasmo Rodríguez, don Adriano Ocaso, don Eduardo Fabrig, Mr. Comanelli, don A. Ioneso Jarado, don Manuel Barragán, don Francisco Hidalgo y don José Córdoba.

Hotel Oriente.—Don Francisco Elizabara, Mr. Pierre Peral y señoras, don Ramón Perdigón, don Luis Vegr, don Pedro Muñoz, Mr. Anisiano y Mr. et Mme. Dr. Gaura.

## GACETILLAS

Visita pastoral. Nuestro digno Prelado efectuó ayer la Visita Pastoral al Desierto de Nuestra Señora de Belén.

Le acompañaron su hermano don Pedro y el Secretario de Visita don Marcel López Oriado. Contra la tuberculosis.

Bajo la presidencia del gobernador civil señor Masat y Vera, ayer, por la tarde, se reunió la Junta contra la tuberculosis, para proceder a su reconstitución, según las últimas disposiciones del Gobierno.

Concurrieron el presidente de la Diputación provincial don José García Martínez, el director de esta Sucursal del Banco de España señor Simón, el director de la Escuela de Veterinaria don Gabriel Bellido, el gobernador eclesiástico don Francisco Parés, el director del Laboratorio municipal señor Navarro, el inspector municipal de Sanidad don Manuel Villegas Montenegro y los médicos de la Beneficencia señores Luna y Monroy.

Se adoptaron diversos acuerdos para combatir la tuberculosis y se encareció el concurso de los médicos para la formación de una estadística exacta.

Robo y captura. Hace algunos días llegó a Córdoba, hospedándose en la fonda llamada La Universal, Juan Sánchez López, de diecinueve años de edad, natural de Cartagena.

Ayer, el dueño de la citada fonda dió a uno de sus criados, para que lo cambiase, un billete del Banco de España de cincuenta pesetas.

Juan Sánchez, que presenció la entrega del billete, salió al encuentro del criado y le pidió el dinero, diciendo que el billete era suyo.

Entregósele el sirviente, en la creencia de que eran ciertas las manifestaciones del individuo en cuestión, quien, como propina, le regaló dos pesetas.

Descubierto el timo, los dependientes de las autoridades empezaron a practicar gestiones para la captura del autor y el guardia municipal Luna consiguió detenerle y ocuparle las cuarenta y ocho pesetas.

Becerrada. El gremio de pastores trata de organizar una becerrada con un fin benéfico.

Artistas. Ayer llegaron a Córdoba los artistas de la notable compañía de Teodora Moreno y Ramón Gatuellas, cuya presentación se celebrará mañana en el Teatro-Circo del Gran Capitán.

# FIESTAS DEL CORPUS CHRISTI EN GRANADA

DEL 10 AL 21 DE JUNIO  
Hoteles "Washington Irving," y "Siete Suelos," DE PRIMERA CLASE. EXCEPCIONAL SITUACION. UNICOS FRESCOS EN VERANO. Pensión completa desde 10 pesetas. — Precios á beneficio del público

Aclaración. Entre los jinetes que figuraron en la carrera de cintas celebrada el domingo, no estaba el oficial de lanceros de Sigunto don Enrique Ouello y Ramírez de Arellano, quien no pudo asistir al festival por encontrarse enfermo.

Compañía Moreno Gatuellas. Único abono por cinco representaciones a los siguientes precios por las cinco: Palcos sin entrada, 30 pesetas.—Batacaz numerada con entrada, 750.—Lotes de 5 entradas para los abonados a palcos, 5.  
HORAS DE DESPACHO.—En la Im- prenta del DIARIO DE CÓRDOBA de once de mañana a una de la tarde, y de nueve a once de la noche en la Taquilla del Teatro C. rco.

Accidente. Ayer fué asistida en la casa de socorro Carmen Pitaro Jalama, de ocho años de edad, domiciliada en la calle Acetinar, número 7, de contusiones en el pié derecho.

La Escuela Taurina. El próximo jueves se celebrará en la plaza de toros la primera sesión de concurso del presente mes.

Se dará muerte a cinco novillas de don Pablo de Torres, de Villanueva del Arzobispo. Las cuatro primeras han sido regaladas por los socios matriculados de matadores Vicente Aguilera (Vicentillo), Joaquín Ortega (Pinturas), Fernando Méndez (Torero de San Lorenzo) y José Villora (Villorito).

Antaró de auxiliar José Priego Rodríguez. Habrá concurso de banderilleros entre Rafael Soto Ocaso, Julio Cabello, Antonio Ossa, Rafael Roldán Costa, Miguel Ballesteros, José Álvarez, José Bejarano (F. B.), Antonio Ortega Lozano, Pedro Garrido Muñoz y José Tavares Díaz.

La quinta novilla será estoqueada y banderillada por los socios a quienes se corresponden en el sorteo que se verificará mañana, de ocho a nueve de la noche. También se designará en el sorteo el sobresaliente de espada con derecho a toros.

Escándalos. Han sido denunciados Rafael Replio y Manuel Molins, que promovieron un fauto escandaloso, ayer por la mañana, en la calle de San Fernando.

Un ruego de los exploradores. El Comité provincial y el Jefe de los exploradores cordobeses ruegan a todos los fotógrafos y aficionados que remitan pruebas y precio de las fotografías obtenidas en la plaza de toros el domingo último, al establecimiento de don Agustín Frager, Gaudímar, 4.

Nacimientos y defunciones. Ayer se hicieron las siguientes inscripciones en los Juzgados municipales de esta capital: Distrito de la Derecha.—Nacimientos: dos varones y cuatro hembras.—Defunciones: un varón y tres hembras.

Distrito de la Izquierda.—Nacimientos: ninguno.—Defunciones: un varón.

Reyería. En la casa número 3 de la calle del Vantorrillo (Campo de la Verdad) promovieron rayar a José Ortega Haro y Rafael Bautista Valle, quienes se egredieron, resultando el primero con una herida leve en la cabeza, de la que fué asistido en la casa de socorro.

A su dueño. En las proximidades del Campo de la Verdad han aparecido tres novillos que se ignora a quién pertenecen.

Podrían ser reclamados en el depósito municipal.

Incivil. Ha sido denunciado el joven Luis Gómez Gordillo, que en la calle de Joaquín Costa apedregó a Manuel Ramírez, con riesgo para los transeúntes.

Bronca. En la parada de coches del Gran Capitán cuestionaron a los surtos José Costella Bazaral y Manuel Muñoz y este recibió del primero varias bofetadas, promoviéndose con tal motivo un gran escándalo.

Hurto de mieses. Han sido denunciados los jóvenes José L'ergo Quesada y Francisco Jiménez Serrano, que fueron sorprendidos hurtando mieses de habas en la fonda del Tablero, de este término.

Hallazgo misterioso. El vecino de la casa número 15 de la calle Barriovenado Antonio Pachón Díaz ha dado cuenta al guardia municipal del distrito de que, al abrir la puerta de su domicilio, encontró dos gallinas, dos gallos y una tallea con ropa, que ignoraba a quien perteneciesen.

Nuevas remesas. Se han recibido de abanicos con cascabeles y color fango en El Siglo, Antonio Zafra.

Avisos útiles.

Para el estómago el Elixir Sáiz de Carlon. Cintas de fantasía, volantes, vestidos para niños y niñas, corcos y telas para bisas, voili y otros mil artículos nuevos ofrecemos un sortido colosal. Pasamanería y novedades Las Savillan, Conde de Cárdenas, 24.

—Está demostrado por las estadísticas oficiales que la anemia y la neurastenia, que tantos estragos causaban en estos últimos años, desaparecen de día en día de un modo considerable.

Una mejoría tan visible en la salud pública no podía menos que despertar curiosidad por saber el motivo; habiéndose averiguado que no es otro sino la constancia de los médicos en prescribir el Jiraby y el Vio de Hemoglobina Duschien, con lo cual se curan en unos cuantos días la debilidad y la anemia.

## Sección Religiosa

Santo de hoy.—San Primo y San Feliciano, mártires.—Mañana.—Santa Margarita, reina de Escocia.

Jubilés circular.—Hoy y mañana en la iglesia del Hospital de los Dolores, costeados por don Antonio Barbudo y señora, por su intención, «Corte de María». Los asociados visitarán hoy a Nuestra Señora del Rosario, en la iglesia de San Pablo.—Mañana a Nuestra Señora de Loreto, en la iglesia de la Encarnación.

San Hipólito.—El ejercicio del mes del Sagrado Corazón de Jesús, se hará en esta iglesia todos los días en la Misa de ocho, con exposición de Su Divina Majestad y comunión reparadora, exponiendo la meditación un Padre de la Residencia.

Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús. Las religiosas Esclavas del Divino Corazón, consagran todos los días del mes de Junio los siguientes cultos al Sagrado Corazón: durante la Misa de nueve se rezará el ejercicio propio del día y habrá cánticos. Los domingos en lugar de la meditación habrá plática, que dirá don Joaquín Tirado, capellán de la Comunidad.

Iglesia de los Dolores.—El mes del Sagrado Corazón de Jesús se celebra durante la Misa de las nueve, y los domingos y días festivos durante la de las diez.

San Francisco.—Durante la Misa de ocho se hace el ejercicio del mes del Sagrado Corazón de Jesús, con exposición de S. D. M. El día 10 se comenzará la novena al mismo Divino Corazón.

Capuchinos.—El mes del Sagrado Corazón de Jesús se hace en esta iglesia durante la Misa de ocho.

San Pedro Alcántara.—Hoy quinto día de la solemne novena que las religiosas terciarias de San Francisco dedican al taumaturgo San Antonio de Padua, dando principio a las siete menos cuarto de la tarde: se rezará el santo Rosario Letanía cantada, lectura de la novena, coplas al Santo, motete, concluyendo con la reserva.

Estará expuesta S. D. M. en forma de Jubileo, costeados por doña Josefina Natera, en sufragio de sus difuntos (q. e. p. d.)

Capuchinos.—Hoy quinto día de la solemne novena en honor del glorioso San Antonio de Padua, dando comienzo al toque de oraciones. El sermón está a cargo del R. P. Patricio Mediavilla, Misionero del I. C. de María.

Las misas que se celebren el día 9 en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos, desde las ocho en adelante, por los señores escotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma del Excmo. Sr. D. Francisco Milla y Beltrán (q. e. p. d.)

Su viuda la Excmo. Sra. D.ª Magdalena de Burgos ruega a los fieles lo encomienden a Dios nuestro Señor.

Hay concedidas indulgencias.

## Enrique Viguera Corredor de Comercio

Escritorio: Cister, número 24.—CORDOBA. Compra y venta de papel de la Deuda papirua 4 por 100, Amortizable 4 y 5 por 100, Acciones del Banco de España, Órdulas hipotecarias al 4 por 100 y demás valores cotizables en Bolsa.

Desuento de letras, cuentas de crédito con garantías de valores, etc.

## TRABAJO

¡¡¡¡¡

Necesitamos en CADA PROVINCIA señoras y caballeros que en las horas disponibles quieran dedicarse a la ILUMINACION de las «Postales Cosmos» (sistema japonés), facilísimo, rápido, al alcance de todos. Se trabaja en casa y sin necesidad de tener conocimiento de pintura ni de dibujo. La Casa facilita las postales, como comprándolas luego iluminadas a 50 pesetas el millar. (Producción mínima, 100 diarias). Elaboración artística y divertida. Ofrecerse pidiendo detalles e instrucciones a DON FERNANDO FRANCHI.—Madrid.

## ACADEMIA GUERRA

Preparación para carreras militares. Director, el Comandante de Infantería don Carlos Guerra, profesor que ha sido durante siete años en la Academia del arma con la cooperación de un competente profesor militar y civil.

Alumnos internos, medio pensionistas y externos. Bachillerato militar. Ave María 2 y 2 dup. TOLEDO

## IMPORTANTE

En casa de los señores Carbonell y G. Angel de Saavedra, 13, se vende MAIZ PLATA, buena clase, a 20 pesetas los 100 kilos sobre vagón Córdoba, envase comprendido.

A los compradores de Córdoba se les servirá a domicilio.

## ¿Quiere usted

tener la seguridad de comer aceites puros, a más el conveniente exacto de que solamente le venden la flor de los mismos?

Visite el despacho LA OLIVARERA, Cister, 4, verá las Alaradoras Grifo y fijese bien que los consumidores de dicha casa son beneficiados altamente, además de comprar aceites puros y firmes son de un paladar riquísimo.

Sus ricos vinos de mesa, Valdepeñas, Moriles fresco, Moriles fino, ocaño Domeq, aguardientes de Cazalla y Ruta, vinagres, todo de uva, garantizan su pureza y los sirve a domicilio.

## ARRENDAMIENTO

Desde el 24 del corriente se arrienda la casa número 12, calle Duque de Hornachuelos, propia para establecimiento y en la cual tienen el suyo de ultramarinos los señores Juan Manuel, ultramarinos los señores Juan A. Rodríguez, calle Julio Burell, 8 (antes Manuales).

## A rendamiento

Desde el día se hace de la casa Cristóbal Colón, núm. 17 duplicado, con local apropiado para cualquier industria, y desde San Juan en adelante de la San Fernando, 68.

Para precios y condiciones en la Administración de este periódico.

(De nuestro servicio especial)

MADRID 8 y 9.—De cuatro de la tarde a cinco de la madrugada

## Madrid

### Un regalo

El general Marina ha regalado al Ministro de la Guerra el sable que llevaba el general O'Donnell al entrar en Tetuán.

Como es sabido, el Bajá entregó a O'Donnell las llaves de la ciudad y aquel, para corresponder a la atención, ofreció el sable al Bajá.

Al morir éste un pariente suyo heredó el arma y el pariente aludido la ha regalado ahora a Marina, quien, a su vez, la cede a Echagüe.

El Ministro de la Guerra se propone donarla al museo de infantería instalado en el Alcázar de Toledo.

### Dato indispuesto

El Jefe del Gobierno padece un ataque de gripe.

Por esta causa permaneció toda la mañana en su domicilio, no pudiendo ir a despedir a la Reina ni asistir a su despacho oficial.

### Manifestaciones de un Subsecretario

El Subsecretario de la Presidencia recibió a los periodistas y les dió cuenta de la indisposición de Dato manifestando que, no obstante, el Jefe del Gobierno tenía el propósito de asistir hoy al Congreso para presenciar la continuación del debate político.

Añadió que el Monarca y la demás Familia Real habían llegado, sin novedad, a la Granja, noticia que comunicó a Dato por teléfono en el momento de recibirla.

### Lo que dice Sánchez Guerra

El Ministro de la Gobernación, al hablar con los periodistas, confirmó que tenía noticias de que el Rey había llegado felizmente a la Granja.

Añadió que ignoraba si vendría el jueves a Madrid y que ese día, por ser festivo, no se celebraría consejo de ministros en Palacio.

También manifestó que enviaría al Monarca, para que los firmase, algunos decretos, entre ellos uno convocando a elección parcial para proveer la vacante de diputado a Cortes por el distrito de Priego.

Respecto a Barcelona dijo que no sabía nuevas noticias, después de las que le comunicó el Subsecretario, las cuales acusaban tranquilidad.

Y dió cuenta de que le había visitado una comisión de padres de familia para protestar contra la propaganda que se hace de los cultos protestantes por medio de la publicación de carteles y la venta de biblias, comisión a la que prometió complacer, dando, al efecto, las órdenes oportunas al Director general de Seguridad.

### Lo viajes de la Familia Real

A las 9'40 de la mañana marcharon a la Granja, en un tren especial, el Príncipe de Asturias y los Infantes, acompañados de las personas de su alta servidumbre.

En la estación les despidieron la Reina Doña María Cristina, los Infantes don Carlos, don Fernando y doña Isabel, las autoridades y los palatinos.

Poco después salió para el mismo punto, en automóvil, la Reina Doña Victoria Eugenia, en unión de la Duquesa de San Carlos.

En otro automóvil la seguían el Duque de Santo Mauro y el Conde de Grove.

En la puerta del Príncipe fué despedida por Doña María Cristina, los Infantes, la oficialidad de la Escolta y del cuerpo de Alabarderos y los altos palatinos.

El Rey viene en el tren expreso de San Sebastián, el cual abandonará en Arévalo, siguiendo el viaje a la Granja en automóvil.

Los Infantes don Alfonso y doña Beatriz han salido para Cestillejos.

### Aprobación de programas

La «Gaceta» publica una Real orden aprobando los programas que regirán en la próxima convocatoria para el ingreso en las Escuelas de peritos agrícolas.

### Un obsequio

Los diputados malagueños obsequiarán con un banquete al Ministro de Instrucción pública, en celebración del triunfo parlamentario que ha obtenido hoy al contestar a Salvatella.

### Lerroux

Ha llegado el jefe del partido radical don Alejandro Lerroux.

Se propone intervenir en el debate político del Congreso.

### Para los soldados de Africa

En el Ministerio de la Guerra se han recibido 1 525 pesetas, importe de una fiesta celebrada por la Sociedad de Esgrima de Barcelona a beneficio de los soldados del ejército de Africa.

### El embarazo de la Reina

La «Gaceta» publica hoy el anuncio de que la Reina Doña Victoria Eugenia ha entrado en el quinto mes del embarazo.

### Roosevelt

Ha llegado el expresidente de la República de los Estados Unidos Roosevelt para asistir al casamiento de su hijo con una hija del Embajador de dicha nación.

Recibirónle dicho Embajador y el Subsecretario del Ministerio de Estado.

### Conferencias

Dato conferenció esta mañana con la Cierva y éste, después, con González Besada.

Ignórase de qué trataron, pero tales entrevistas se comentan en los círculos políticos.

## Provisión de escuelas

El Ministro de Instrucción pública ha dictado una disposición encargando a los rectores de las Universidades que provean las escuelas vacantes, dotadas con el haber anual de quinientas pesetas.

## LAS CORTES

En la alta Cámara se abre la sesión a las 3'20 de la tarde, bajo la presidencia de Azcárraga.

Unicamente figura en el banco azul el Ministro de Gracia y Justicia.

El Presidente dice que, en virtud de que varios senadores le han manifestado que tienen necesidad de ausentarse antes de que termine la sesión, se aplazan los ruegos y preguntas para última hora, entrándose en el orden del día.

Se aprueba el dictamen relativo a las actas de Jaén.

Llámase a los senadores por aquella provincia para que juren y no comparecen. Continúa el debate de la proposición presentada por Calbetón impugnando el dictamen referente a las actas de Logroño.

Tras ligera discusión es desechada por noventa y seis votos contra treinta y uno. El Senado se reúne en secciones.

Reanudada la sesión dáse cuenta de los asuntos tratados por aquellas y se levanta en definitiva.

## CONGRESO

A las 3'15 principia la sesión, bajo la presidencia de González Besada.

En el banco azul figuran los ministros de la Gobernación y de Fomento.

Rivas Mateos solicita que se le reserve el uso de la palabra para formular un ruego cuando esté presente el Ministro de Estado.

Romeo pide que se convoque a elección parcial para proveer una vacante de diputado provincial que hay en Zaragoza. Sánchez Guerra ofrece atender la indicación.

Pacheco denuncia los abusos del caciquismo que se cometen en la provincia de Badajoz.

Portela también asegura que en el Ferrol y Zaragoza realizan las autoridades coacciones y atropellos, encaminados a que no triunfen determinados candidatos en las elecciones parciales de diputados a Cortes.

Azcárate interpela al Gobierno sobre la resolución de la comisión de arbitrios de Melilla que originó un pleito contencioso administrativo.

Interviene Villanueva y censura que se consienta que los oficiales del Consejo de Estado actúen como abogados del Supremo, pues en dicho Consejo preparan los expedientes y después los defienden en el Supremo.

Pide que se faciliten a la Administración medios precisos para hacer justicia. Reúnense las secciones.

Reanudada la sesión continúa el debate político.

Salvatella usa de la palabra para rectificar. Empieza diciendo que cree que nada de lo hecho por la Monarquía justifica la benevolencia que le muestran los reformistas.

Pregunta si el actual Gobierno, en circunstancias análogas a las de 1909, obraría en la misma forma que los gobernantes de aquella época, fusilando y encarcelando a los ciudadanos.

Sánchez Guerra exclama: ya dijimos que todos asumamos la responsabilidad por los actos de aquel gobierno.

Salvatella contesta: lo que pedimos es que declareis si la política aquella está representada en el banco azul.

Repite que Maura quiere anteponer su criterio personal a toda realidad, lo cual le incapacita para gobernar.

Aplauda el propósito de dicho hombre público de traer a la actuación política elementos nuevos.

Insiste en que el poder moderador influye en todos los órdenes del desenvolvimiento de la vida nacional.

Muestra su extrañeza porque Maura aplaudiera el sábado, con gran entusiasmo, a Bergamín, cuyas marcas de importación francesa le impidieron figurar en las filas de Maura como ministrable.

Bergamín afirma que la política de 1909 no fué la que ha interpretado Salvatella y no hay que rectificarla porque no existió.

Añade que sabe que Salvatella trata de emprender una campaña personal contra él y pide que hable claro, pues las calumnias no se pueden recoger en la calle para llevarlas al Parlamento y arrojarlas sobre un hombre sin mácula.

Eso—agrega—no lo consiento y las manifestaciones que su señoría haga en tal sentido debe probarlas.

Salvatella insiste en que la opinión no tolerará que siga actuando la política de 1909.

La mayoría interrumpe frecuentemente al orador negando que se realizara tal política y que la realicen el Gobierno actual y los sucesivos.

Salvatella termina leyendo una sentencia del Tribunal del Sena, dictada en el año 1883, en la cual se afirma que Bergamín fué cómplice de la defraudación a la Sociedad Scott y Compañía, concesionaria de la explotación de las aguas de Málaga y no se le debe abonar indemnización de daños y perjuicios.

Por esto, añade, no se puede hablar de lagunas pestilentes.

La lectura de tal documento produce gran sensación en la Cámara.

Bergamín le contesta: agradezco la ocasión que nuevamente se me brinda para ofrecer la verdad; si queda sombra de duda incluso me retiraré de la vida política.

Yo era abogado de la casa Scott, éste denunció hechos bochornosos afirmando que yo los había realizado, le demandé y los tribunales de justicia dictaron sentencia en virtud de la cual Scott no puede volver a España.

Se fué a Francia y, por medio de amigos, consiguió que el Tribunal del Sena aceptara una demanda contra mí.

El antedicho Tribunal dictó la sentencia leída por el señor Salvatella; yo no fui emplazado ni citado, sólo me enteré por la publicación de la sentencia.

Recurrí solicitando la incompetencia del Tribunal y que éste me oyera, tramitose el pleito nuevamente y volvió a emitirse fallo.

Lea su señoría la última sentencia, agrega, mostrando la Gaceta de los Tribunales franceses.

Ovación.

El orador lee la indiada sentencia por la que se absuelve totalmente a Bergamín y se hace constar que Scott no ha probado cargo alguno de los que le imputaba.

Grandes aplausos.

Después, a petición mía, sigue manifestando Bergamín, se constituyó un tribunal de honor, para que juzgase mi conducta.

Scott designó para que le representara en el al Embajador de Inglaterra, yo no designé a persona alguna, sometiéndome a la decisión del mencionado Embajador, y el Tribunal emitió un fallo altamente honroso para mí.

Estruendosos aplausos.

Salvatella le contesta: cuando el error ha producido un agravio un hombre de honor solicita que se le perdone.

Yo desconozco la segunda sentencia y reconozco la equivocación.

Grandes aplausos.

El Marqués de Figueroa confirma que Dato le ofreció una cartera y él contestó que no la aceptaba porque creía que debía gobernar Maura.

Dato le recuerda que todos los exministros conservadores, incluso él, menos Rodríguez Sampedro, le aconsejaron que aceptara el poder y añade que él—el Marqués de Figueroa—no rechazó rotundamente una cartera.

El Marqués de Figueroa insiste en que jamás tuvo propósito de aceptarla sin consultar con Maura y que del mismo modo procedió al ofrecérsela Azcárraga en 1904.

Suspendese el debate y se levanta la sesión.

Todos los diputados monárquicos felicitan a Bergamín.

### Comentarios

Después de la sesión era objeto de muchos comentarios el debate y los políticos de todos los matices estaban conformes en reconocer el triunfo de Bergamín.

Este ha recibido muchas felicitaciones. También era elogiadísima la actitud noble de Salvatella, reconociendo su error.

## Toros y novillos

### De despedida de Minuto

Con una buena entrada se celebró esta tarde, en la plaza de Madrid, la corrida a beneficio del diestro Enrique Vargas «Minuto», que se despedía en ella del público para abandonar por completo las lides taurinas.

Asistió la Infanta Isabel. Lidiaonse siete toros de la ganadería de don Salvador García Lama, que fueron buenos.

Minuto, encargado de despachar al primero, estuvo nervioso y algo desconfiado tanto en los lances de capa como en quites y pasando de muleta y al herir regular.

Faico banderilleó bien al toro. Después de la muerte de este, Minuto, desde el centro del ruedo, se despidió del público, obteniendo una gran ovación.

Luego Minuto y Faico se abrazaron emocionadísimos.

Vicente Pastor, al que correspondía el segundo, toreó embarrullado, estuvo superior con la muleta y mediano con el estoque.

Quinito y Regaterín actuaron de banderilleros, cumpliendo su cometido superiormente.

Gallito dió buenas verónicas al tercero, estuvo valiente con la muleta y mal pinchando.

Bienvenida y Ostioncito superiores en las banderillas.

Mazzantinito lanceó muy bien al cuarto y quedó colosalmente con la muleta y el estoque. Obtuvo grandes ovaciones y se le concedió la oreja.

Se retiró del ruedo llorando de emoción.

Paco Madrid lanceó y pasó de muleta al quinto sin parar los pies, pero en la muerte estuvo superior.

Fué cogido, resultando solamente con la camisa destrozada.

Magritas y Manolete se lucieron en banderillas.

Gallito chico en el sexto quedó bien, lo mismo con el capote que en banderillas y con la muleta, y regular hiriendo.

En el segundo tercio le acompañó Bienvenida, que estuvo bien.

Belmonte dió varias verónicas al séptimo cerca y adornándose y con el estoque quedó bien.

Mazzantinito fué sacado en hombros.

Novillos en Puertollano

En la corrida verificada en Puertollano se lidiaron novillos de Carrión, que fueron buenos.

El primero cogió a Angelillo, que tuvo que retirarse a la enfermería.

Por esta circunstancia Manolete II mató los cuatro toros, y estuvo superior, obediendo la oreja de todos ellos.

Sus admiradores le sacaron en hombros.

## La guerra en Marruecos

### Sumisión de tribus

Un telegrama oficial de Tetuán dice que, al terminar el segundo plazo concedido a varias tribus que lo solicitaron para someterse, ayer se presentaron los jefes de los poblados de Benisard, Salam, Quitzan y Yarguit, que son fracciones de la tribu de Beniosmar, y ofrecieron mantener el orden en su territorio y, en el caso de no poder hacerlo, pedir el apoyo de nuestras fuerzas.

Fué aceptado el ofrecimiento. Se les comunicó que serán presentados al Gran visir y al Jalfa para que realicen ante ellos actos de sumisión.

### Zoco

Comunican de Larache que ayer se celebró el zoco el Arba la Garlica, el cual estuvo animadísimo.

Muchos indígenas asistieron al dispensario médico.

### Sin novedad

Según los telegramas oficiales de Melilla y Ceuta, no ocurre novedad en aquellos territorios.

### Detalles de una sumisión

Desde Tetuán comunican detalles de la sumisión de varios indígenas, ya telegrafada.

Los jefes de los poblados sometidos se presentaron en una de nuestras posiciones, donde fueron obsequiados por el teniente coronel Cabanillas y los comandantes Barbero, Ovilo y Castro.

Estos les invitaron a ir a la plaza, y a las ocho de la noche le recibió el general Marina en el palacio de la residencia.

Los moros expresaron su deseo de establecer relaciones de amistad con España y prometieron asegurar la paz en los límites de sus cabilas, impidiendo que elementos extraños cometan atentados.

Marina les contestó dándoles las gracias y asegurándoles que les beneficiará la protección de España.

Les propuso que cada una de las fracciones sometidas elija diez hombres para formar una mehalla jerifiana que se distribuirá en los puntos estratégicos a fin de evitar la aproximación de tales elementos.

Los parlamentarios prometieron atender la indicación y anunciaron que vendrán representantes de otros poblados a someterse.

Aquellos pernoctaron en la plaza.

### Relieve

Se ha verificado, sin novedad, el relevo de las tropas que guarnecen la posición de Cudia Fraicatz.

### Ataque a los franceses

Participan de Rabat que un destacamento francés compuesto de cincuenta hombres que protegía las obras que se ejecutan entre Tedders y Osulmes, fué atacado por los indígenas de la tribu de Zaïams.

Los franceses tuvieron cinco muertos y nueve heridos.

## Provincias

### Agresión a un barco

Comunican de Bilbao que la casa armadora Sota Aznar ha recibido un cablegrama de Cardiff el cual dice que al llegar el vapor Mendivil a aquel puerto un grupo de huelguistas españoles lo apedreó e intentó subir a bordo.

El capitán y los oficiales se defendieron a tiros, obligando a huir a los huelguistas.

Los armadores han ordenado que se les persiga criminalmente.

### Lluvias y f.los

En Bilbao llueve torrencialmente y se nota un frío intensísimo.

### Una huelga

Un telegrama oficial de Logroño dice que han quedado rotas las negociaciones entre los patronos y obreros carpinteros, declarándose estos en huelga.

Parece que otros gremios están dispuestos a secundarles.

### Los conflictos obreros

Comunican de Huelva que hoy ha empezado el sabotaje en los departamentos de las minas.

La compañía explotadora de estas ha manifestado que sólo pagará el trabajo que se produzca y que, si el día 15 del actual siguen los obreros en la actitud en que se han colocado, les hará una rebaja del diez por ciento en los jornales.

### Los dramas de la locura

Participan de Salamanca que en el pueblo de Palacios Rubios una mujer de-

mente, aprovechando la ausencia de su marido, degolló a sus tres hijos, de once, nueve y tres años, respectivamente, y se arrojó a un pozo, en el que pereció ahogada.

El esposo, al regresar a su domicilio y enterarse de lo ocurrido, también sufrió un ataque de locura.

### Otra huelga

Según dicen de Valencia, los obreros de Beraguail han comunicado al Gobernador que se declaran en huelga, a causa de no acceder los patronos a aumentarles los jornales.

### Accidente desgraciado

Comunican de Bilbao que en el muelle de Uribitarte ha ocurrido un sensible suceso.

Varios obreros descargaban el vapor Caterif y, a causa de haberse desviado la plancha sobre la cual se hallaban, cayeron ocho a la ría.

Fueron salvados en una lancha, pero tres se encuentran en estado grave.

## Extranjero

### Asalto a un palacio

Comunican de Londres que un obrero huelguista saltó las tapias del palacio real de Buckingham y se dirigió a las habitaciones de la servidumbre, donde fué detenido.

Ignórase el móvil que le impulsó a penetrar en el alcázar.

### Desórdenes sangrientos

Según despachos de Ancona, a consecuencia de los desórdenes ocurridos ayer en aquella población resultaron diecisiete gendarmes heridos.

Entre los manifestantes hubo un muerto y varios heridos.

## Ultima hora

### Nuevas posiciones

Madrid 9 (6 m.)

Telegrafian de Melilla que han sido ocupadas dos nuevas posiciones en las alturas de Ziata y otras dos en la llanura del Garb, después de un ligero tiroteo con los moros, en el que nuestras tropas resultaron ilesas.

**MADRID**  
**HOTEL INGLÉS**  
10—Echegaray—10

Pensión desde 12 pesetas.  
Habitación desde 4 pesetas.  
Automóviles en todas las estaciones.

**Gran Café "La Perla,"**  
I. GONDOMAR, I

.. El más cómodo y céntrico de la población. ..  
El que más frecuentado es y más fama tiene  
debido a los excelentes artículos que presenta  
que son elaborados con lo más puro y selecto  
que se conoce.

**HELADOS PARA HOY**

MANTECADO  
GRANIZADA DE LIMON  
GRANIZADA DE ALMENDRA

Especialidad de la casa en chocolates con pastas a 30 céntimos.  
Cerveza helada al grifo y en botellas de todas marcas.  
Refrescos gaseados. Vinos y licores nacionales y extranjeros.

**Servicio permanente y a domicilio.**  
— TELEFONO NUM. 4 —

**CAFÉ LA CERVECERÍA**  
Manuel Vergara Nieblas

Cerveza fría al grifo, bok 0'35 pesetas; mejor idem 0'20.—Gaseosas frías al grifo, de zarza, limón, naranja, frambuesa, grosella, granadina, azahar, agrás, café, piña, plátano, rosa, nuez de kola, coco y cidra, a 0'25.—Horchetas frías de almendra y chufas a 0'25.—Helados de varias clases.—GONDOMAR, 14 (esquina al Gran Capitán.)

**Café del Gran Capitán**

Especialidad en café, vinos y coñacs.  
Chocolates y pastas 30 céntimos.  
Gran surtido en cerveza al grifo y embotellada de varias marcas.  
Especialidad en café y esmerada elaboración por los acreditados maestros hermanos Torres.  
Teléfono número 31

**Tupi Bar Madrid**

En este establecimiento, situado en la calle Espartería, núm. 4, se sirve café de superior clase a los precios de 0'10 y 0'15 céntimos vaso.  
Además se despachan cervezas al grifo y refrescos espumosos a precios económicos.  
NO OLVIDARSE, ESPARTERÍA, NÚMERO 4.

**Restaurante de Antonio Gomez**

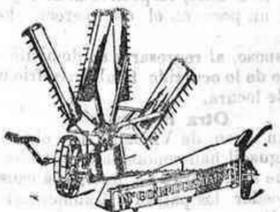
Plaza de Cánovas (antes Tendillas).  
Teléfono núm. 163  
Plato del día: Conejos a la portuguesa.  
Se sirven cubiertos desde 2 ptas. en adelante.

Rogad a Dios en caridad por las almas de los señores

**D. José de Rioja y Vizcaino**  
y de su esposa  
**Doña Francisca de Paula Muñoz y Cisneros**  
Que fallecieron, respectivamente, el día 11 de Octubre de 1894 y el 11 de Junio de 1913

— R. I. P. A. —

Las misas que se celebren el día 10 de los corrientes en la parroquia de San Nicolás de la Villa, desde las ocho en adelante, serán aplazadas por el eterno descanso de sus almas.  
El mismo día, y con igual intención, estará expuesta S. D. M. en forma de Jubileo en el convento de Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús.  
Sus desconsolados hijos y demás familia ruegan a sus amigos que encomienden a Dios en sus oraciones.  
Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.



# Máquinas Agrícolas

Sres. GARTEIZ HERMANOS, YERMO Y COMP.

Bilbao, Valladolid, Sevilla

Nuevos Arados Brabanes reforzados León. Arados Janus; Gradas de Muelles; Zig-Zag y Rotativas de Estrellas. Cultivadores; Sembradoras; Renombradas Segadoras Mc Cormick; Trituradores de grano; Trillos Rotativos de gran trabajo; Hilo de Abacá; las célebres Trilladoras Clayton; Aventadoras Ciutat de gran trabajo, movidas a motor para limpiar 10, 20 y 30 carretadas por día, miés trillada en 6 horas de trabajo dejando el grano limpio.



# PIEZAS DE RECAMBIO

para toda clase de Máquinas Agrícolas  
A PRECIOS SIN COMPETENCIA

Barrenas para hacer hoyos hasta 10 metros.  
Rejas de acero forjable de todas dimensiones y para toda clase de arados con y sin agujeros.

Piezas para Brabanes Melotte, Sembradoras San Bernardo, Planet, Segadoras Deering, Trilladoras Ruston, Clayton, etc., etc.



# LA ARGENTINA

Pasamanería de Antonio Castro Rivas  
Para la temporada de Feria presenta este establecimiento extenso surtido en todos los artículos. Gran colección abas, botones, cintas, encajes y entredos. Un abanico japonés 0'25, un libro agua Colonia con sifón 1'75, una caja jabón Hiel de Vaca 0'65, un bote crema Simón 1'25. Frente a la calle Nueva, Librería, 1, 3 y 5

Arrendamiento.—Desde San Juan, cochera capaz para dos carruajes ó auto-móvil, cuadra para cuatro plazas, pajarraco, pilón, retrete y habitación para cocheros; también se arrienda, si conviene, hermosas habitaciones contiguas a la cochera calle Fitero, núm. 5. Razón, Sánchez Hermanos. 10-8

Arrendamiento.—Se arrienda desde el próximo 24 de Junio, dos pisos, un principal y un bajo, con espaciosos y alegres habitaciones, con vistas a la calle en la de Madra baja, núm. 21. Para informes y precios, en la misma calle, casa sin número, frente al 72. 10-8

ASFALTO.—Se construyen pavimentos de gran utilidad para los almacenes de grano, que preserven a estos de la humedad. Los precios económicos, garantizando la solidez y duración de esta clase de trabajos, para informes y presupuestos, diríjase a FEDERICO ESPINOSA, calle Agustín Moreno, núm. 155. Córdoba. 30-18

Desde San Juan en adelante se arrienda la casa calle Alfonso XII, núm. 54, duplicado, en renta de 45 pesetas mensuales, teniendo hermosas habitaciones altas y bajas, jardín, torre con tres pisos, y reune condiciones higiénicas. También se alquila, desde el día 6 desde San Juan, en casa particular, un piso independiente con tres hermosas habitaciones y cocina en piso alto y renta de 17 pesetas 50 céntos, deseándose señoras ó matrimonio sin niños. Dará razón y tratar en el número 60 de la misma calle. 5-3

Arrendamiento de finca rústica.—Desde San Miguel próximo se arrienda la hacienda del Casal de Trespalacios, con más de 18.000 olivos, tierras de sembrar, hermosa casa de labor y molino acero, situada en la sierra, a 11 kilómetros de la capital. Darán razón, Alta de Santa Ana, núm. 1. 10-7

Arrendamiento.—Se hace de las casas de recreo en las huertas de Quitapesares y del Hierro, en la carretera de los Arenales. Para precio y condiciones pueden dirigirse al arrendatario, en la del Hierro. 15-11

Se arriendan desde el día los pastos de la dehesa de Valhumbido, situada en la ribera del río Guadalquivir, próxima a Alcolea. Para precio y condiciones, Ángel de Saavedra, núm. 4, pral. izquierda. 10-7

Desde 24 de Junio se arrienda un corral en el campo de la Verdad, calle del Vent'rrillo, núm. 14; se apropió para cabedero de cerdos y mts para ganado cabrio, con cuadra, cocina fría y varias habitaciones y un pedazo de ejido lindando con el río. 8-2

ARRENDAMIENTO.—Desde el día y desde San Juan respectivamente, se arriendan un alto y un bajo, independientes, recién reconstruidos, en la calle López de Hoces, 16, puerta de Hierro, con vistas al bajo al paseo de la Victoria. Darán razón y las llaves, de 9 a 1, días laborales. Paseo de la Victoria, 4. 10-3

ARRENDAMIENTO.—Desde el 24 de Junio próximo se arrienda un piso principal, de inmejorables condiciones higiénicas, en la ronda de la Estación, frente a la Central de los Ferrocarriles. Informará, don Antonio Conrotte, Alfaro, núm. 28 y 30. 10-6

VENTA.—Se hace de la casa núm. 37, calle de Arenillas; para verla, desde las cinco de la tarde en adelante. 6-8

Desde San Juan se arrienda la casa calle Mucho Trigo, núm. 3. Darán razón, Ribera, núm. 35. 4-3

«Los Cinco Caminos», establecimiento de bebidas en casa inmejorable y precio al costo, se sirve a domicilio; vino Valdepeñas, litro, 35 céntimos de peseta; vino de Montilla de dos años, litro, 45 céntimos de peseta; aguardiente, 30 céntimos; aceite, 1 peseta; vinagre, 30 céntimos. 10-1

Se venden el equitimo de 16 jzmines, maderas de rosales lleros, palos de acacio y castaños antiguos. Darán razón en la portería de Santa Clara, 2. 5-1

Arrendamiento.—Se hace desde San Juan en adelante de las casas Tandilores, 8, y Pedro Rey, 3. Para llave, renta y condiciones, San Pablo, 46. 5-1

ELABORACION EN CORCHO de Félix Taguas Sánchez Zarco, 8, duplicado. 10-3

Para casa de los padres, desea colocación en Córdoba ó fuera de ella, una joven con 19 años y leche fresca. Darán razón, en los patios de San Francisco, calle de Madrid, núm. 8. 3-3

Arrendamiento.—Se hace en casa particular en la calle San Fernando núm. 97, de un piso alto compuesto de tres habitaciones, ga'eria, cocina, torre cubierta, agua potable y con vistas al patio de San Francisco. Se prefieren señoras solas ó matrimonio sin hijos. Se necesita criada para cuerpo de casa. Indiferente a su buen antecesor. 10-9

Arrendamiento.—Desde San Juan próximo se hace de la casa núm. 14 y 15 de la calle Isabel II, por enteró 6 pisos. Para tratar, Pedregosa, núm. 32. 10-5

Desde San Juan próximo se arrienda con muebles la casa calle de San Pablo, núm. 33, conocida por la fonda de Euro-npa. Informarán en la misma calle número 34. 5-4

Dirigirse a JUAN H. SCHWARTZ. Avenida de Cervantes, núm 8. CORDOBA  
Agente depositario exclusivo para las provincias de Córdoba, Jaén, Málaga y Granada

CATÁLOGOS GRATIS A QUIEN LOS PIDA

# DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL

Curación de las enfermedades de la piel y también de llagas de las piernas

## LA SANGRE



Antes de la curación.

Después de 15 días de tratamiento

Hemos señalado a los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del Sr. RICHELET, Farmacéutico y Químico en Sedán, de Francia, en lo que toca a las enfermedades de la piel. Aquí la lista de estas enfermedades que han sido curadas, después de algunos días, por este tratamiento maravilloso.

Escama, herpes, impetigos, acnes, arpillidos, prurigos, rojeces, sarpullidos tarinados, sycosis de la barba, comezón, llagas varicosas y eccemas vari cosas de las piernas, enfermedades sífilíticas.

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal, como sobre la sangre, que, después de algunos días, se encuentra transformada y purificada.

Todos los ensayos tuvieron un éxito, y no se ha producido jamás una recaída después de su curación.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna.

(Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16.) Acaba el Sr. RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel ha de ser remitido gratuitamente por los depositarios a las personas que lo pidan.

Para obtener también gratuitamente ese folleto basta dirigirse al Sr. L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)

DEPÓSITO GENERAL Y VENTA: Droguería de D. Francisco Loyarte calle de San Ignacio de Loyola, 9, San Sebastián.

DEPOSITARIOS EN CORDOBA.—D. José Polo, Farmacia y Droguería; Sres. Márquez y Urbano, Alfaro, 17, Droguería; D. Julio Rodríguez, Alfonso XIII, 22, Droguería; y Sres. Fuentes Hermanos, Duque de Hornachuelos, 10, Farmacia.

# LAMPARA DE MODA

Tres palabras: LAMPARA BUDAPEST TUNGSRAM



Ya es universalmente conocido que la nueva lámpara TUNGSRAM, irrompible de h. e. procede de la misma fábrica de las lámparas de carbón «Budapest» (Hungria.) Fijarse en la marca TUNGSRAM, el número uno entre las mejores que ha tomado cartel de naturalización en España.

Pts. 170. Nuevo precio reducido

¡Novedad! La famosa lámpara «TANGO» (filamento en forma de estrella). INTENSIVAS de 112 vatio. Pedirlas en todas partes y en la

SOCIEDAD TUNGSRAM.—Montera, 10.—MADRID

# Pastillas REMY

DE

# ALMIDON BRILLANTE

PLANCHADO FACIL Y PERFECTO

Quien las ENSAYA las ADOPTA PARA SIEMPRE

De venta en los almacenes de Coloniales

# LA COMPETIDORA

FABRICA DE CAL DE EDUARDO RODRIGUEZ SOTO BELMEZ (CORDOBA)

Garantizo que es la más blanca y de mayor rendimiento que todas las conocidas.

¡¡¡ Probad y os convencereis! ¡¡¡

Precio del vagón con 10.000 kilos 95 pesetas — sobre estos vagones del ferrocarril. —

# CORSETERIA MADRILEÑA

Corsés rectos



Fajas higiénicas

LIBRERÍA, 14.—CORDOBA

Pérdida.—La persona que se haya encontrado un reloj pulsera de señora y quiera devolverlo a la calle Barberos, sin número, se lo gratificará si lo desea. Se arrienda desde San Juan próximo la casa núm. 1, Duque de la Victoria. Para tratar de precio y condiciones, con Gerónimo Maestro, en la Ronda de las Ollerías, sin número. Para verla a todas horas del día. 10-7

Arrendamiento.—Desde San Juan se hace de un piso bajo compuesto de cinco habitaciones, cocina y cuadra, en la calle Maimónides, núm. 8. Para tratar, en la misma casa. 10-4

# Angel Herrera

Ambrosio Morales, n.º 1.—Córdoba. Agencia de transportes y reclamaciones a los ferrocarriles, bajo la dirección, de D. Pedro Mendieta.

# Tos convulsiva

Se cura con la Grindelina del Doctor Fontán. Mejoría visible desde las primeras dosis. Frasco dos pesetas. Representante, Marcos Benavente. Venta en farmacias y droguerías.

# Aviso importante

Para los industriales y familias que consuman en sus fábricas, talleres ó casas particulares, los carbonos minerales, grasos, antracitas ó coque, les conviene hacer sus compras en el almacén de «San Rafael». Se da el peso completo y los precios son muy económicos.

Precio del antracita.—De un quintal en adelante, en almacén, 2 pesetas. De diez quintales en adelante, servido a domicilio, 2 pesetas. — Por menos cantidad, servido a domicilio, 2'10 pesetas.

Los pedidos a Felipe Carracedo Amor, Avenida de Canalejas, 6.—Córdoba.

ARRENDAMIENTO.—Desde San Juan en adelante se hace de la casa calle Beatas, núm. 2, triplicado, con buenas y ventiladas habitaciones, agua y cocina en ambos pisos. Puede verse todos los días de 5 a 7 de la tarde, y para tratar de precio y condiciones, con su dueño, Buen Pastor, núm. 23. 15-9

Arrendamiento y venta.—Se arrienda desde San Juan próximo, la casa de nueva construcción con siete habitaciones, buenas luces, patio y azotea, en la calle Cardenal G. Martínez, 28; y se vende un coche jardinería para niños y guarderías para bestia menor. Razón, plaza del Socorro, núm. 8. 10-10

# AGRICULTORES

no comprar ABONOS sin solicitar precios de La Sociedad Minera y Metalúrgica

# Peñarroya.

Superfosfatos de cal. Nitrato de sosa. Sulfato de amoníaco. Sulfato de cobre. Sales potásicas. Sulfato de hierro, y Abonos compuestos para toda clase de cultivos

Agencia en Córdoba: DON JOSÉ CAÑETE DEL ROSAL  
Oficinas: Colón, 9 dupdo.—Almacenes: Las Margaritas

# MANUEL BAENA GOMEZ

SILLERO Y GUARNICIONERO  
PREMIADO CON EL PRIMER PREMIO, MEDALLA DE ORO, en la Exposición provincial de Córdoba el año de 1903

Extenso surtido en guarniciones de todas clases, monturas, fustas, látigos, espuelas y demás útiles de limpieza. Establecimiento de alfarería; fábrica de jácquas, atarajes y cinchas, y de hilados de cáñamo y abacá; se sirven toda clase de pedidos con prontitud y esmero.

50-MARTÍNEZ CAMPOS-50  
MONTORO (CORDOBA)

# PHENIX

Assurance Company Limited LONDRES

FUSIONADA CON LA COMPAÑÍA Pelican y British Empire Life Office

COMPAÑIA INGLESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS  
Establecida en 1872

Legalmente autorizada para trabajar en España con arreglo a las disposiciones del Código de Comercio vigente y de la Ley de 14 de Mayo de 1908.

Depósito constituido con arreglo a la ley para garantizar sus operaciones en España

Director Apoderado de la Sucursal Española, PROSPER O. LAMOTHE, Castelar, 5, Málaga. Subdirector en la provincia, FEDERICO SALIDO, Conde Arenales, 3, Córdoba.

# CASANA. DENTISTA

# La Cordobesa

ALMACÉN DE MADERAS

PLAZA DE COLON, 20  
TELÉFONO 185

MANUEL RUIZ Y CA

CÓRDOBA

MADERAS EN EXISTENCIAS

Flandes rojo, pino tes y pluspos, álamo blanco, chopo del Norte en mediana y colito, castaño, chapas de nogal, caoba y otras y molduras de todas clases.

Grandes existencias en pino del país para entavaciones de mizas y construcciones y postes para líneas telegráficas y telefónicas.

Precios económicos

MARQUES DE BOIL 2.  
Deseador de M BELMONT